

Buenos Aires, 14 de mayo de 2018

SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 01/2018

“Servicio de Auditorías Financieras, Auditorías de Control Interno y de Inspecciones Puntuales (Spot Check) de Proyectos de Implementación Nacional y Micro Evaluaciones de Asociados en la Implementación”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

En el marco del procedimiento licitatorio de referencia, se responden las siguientes consultas:

Consulta 2) Favor de indicar breve descripción por proyecto del tipo de actividad realizada y su principal objeto, ya que desde la página web no es posible identificar cuáles de los proyectos en curso, son los mencionados en el pliego sección 7 página 136 y 137.

Respuesta: En la página web del PNUD se encuentra el detalle de proyectos en ejecución, organizados por área temática:

Gobernabilidad:

http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/projects/democratic_governance.html

Desarrollo Inclusivo:

http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/projects/poverty_reduction.html

Ambiente:

http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/projects/environment_and_energy.html

Entrando en cada proyecto se puede ir a la sección Ficha Completa del proyecto y acceder a los Documentos de Proyectos (por ej. <http://open.undp.org/#project/00090371>)

Consulta 3) Favor de indicar cantidad estimada de facturas, órdenes de pago, cantidad de personal, sistemas contables utilizados, cantidad de activos fijos, etc. y cualquier otra información que pueda servir para hacer la estimación de la cantidad de horas /días de trabajo por cada uno de los proyecto y tareas, a fin de

cumplimentar, lo requerido en la sección 6 - sección 2 - Enfoque y plan de ejecución, hoja 131 del pliego.

Respuesta: No contamos con ese detalle de información en forma anticipada. Al momento de determinar el requerimiento del servicio, cada Asociado en la Implementación enviará al auditor/a el detalle de gastos y contrataciones realizadas en el período y el libro de bienes y equipos.

Consulta 4) Favor de indicar si, la información soporte de cada proyecto, ¿estará en una única ubicación física? ¿Cuántos responsables y contactos, tiene por cada proyecto? ¿Puede que a varios proyectos, bajo un mismo líder? a fin de cumplimentar, lo requerido en la sección 6 - sección 2 - Enfoque y plan de ejecución, hoja 131 del pliego.

Respuesta: Cada Proyecto tiene su propio espacio físico, autoridades y un equipo de trabajo. Normalmente el Director/a Nacional del Proyecto asigna a 1 o más responsable/s de atender a los/as auditores/as.

Consulta 5) Favor de indicar, si las cifras referidas en la sección 7 - página 136 y 137 del pliego, se corresponden a los gastos esperados a lo largo de la vida del proyecto, o si se trata únicamente de 2017. En caso, de ser afirmativo, este último, detallar la apertura por año de duración del contrato.

Respuesta: La información corresponde a un periodo de ejecución anual. Es decir, cada año se requerirá auditar un monto estimado similar al indicado.

Consulta 6) ¿Podrán enviarnos los últimos reportes emitidos, de cada proyecto?

Respuesta: El detalle de gastos de cada proyecto estará disponible al momento de solicitarse el servicio.

Consulta 7) Hoja de datos: Moneda de cotización: ¿son USD, o AR\$?

Respuesta: Tal como se indica en el pliego, pág. 25, 137 y 138, la cotización debe ser un porcentaje (%) a percibir - por todo concepto - sobre el monto ejecutado por los proyectos en el período abarcado por el ejercicio auditado. El monto ejecutado surgirá del Informe Combinado de Gastos (CDR) u otro informe de gastos emitido por el PNUD, contabilizados en dólares. No se reconocerán gastos de traslado o viáticos. Se deberá indicar si el valor del servicio cotizado se encuentra expresado en porcentaje (%) o como número decimal (Ejemplo: 0,2% o su equivalente decimal 0,002).

Por ejemplo, si se requiere una auditoria de un proyecto que ejecutó US\$ 500.000 en el periodo, se percibirá un XX,XX% sobre US\$ 500.000, que se pagarán en pesos calculados según el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas vigente a la fecha de procesamiento del pago.

Consulta 8) Forma de cotizar: ¿hay que cotizar por el trabajo a realizarse los próximos 3 ejercicios? De ser afirmativo lo anterior, ¿hay que discriminar la cotización por año, por proyecto y tarea? ¿los precios deben mantenerse estables a lo largo de los 3 años de duración del contrato?

Respuesta: Se debe cotizar un porcentaje % que se mantendrá sin cambios durante los 3 años que dure el contrato.

Consulta 9) ¿La cotización tiene que ser reportada en función a los % de gastos de cada proyecto, indicados en el pliego según la ponderación, de la sección 7 página 136 y 137?

Respuesta: Ver respuestas anteriores. Se trata de un porcentaje % fijo para cada tipo de auditoría, aplicable a todos los proyectos. El Listado preliminar de proyectos y gastos estimados de la pág. 136 se incluye a modo de ejemplo para hacer la estimación.

Consulta 10) En la conformación de equipos de trabajo, ¿se requieren de especialistas, no contadores, ni administradores de empresas? De ser así, como es la ponderación de la puntuación con respecto al resto del equipo de trabajo, de acuerdo a lo indicado en la pagina 29 y subsiguientes.

Respuesta: Se requiere que el equipo de auditores esté conformado por contadores o administradores de empresa, tal lo expresado en la pág. 123, a los que se les dará la puntuación que corresponda de acuerdo al título que posean, según los formularios de evaluación de págs. 30 a 34 del Pliego.

Consulta 11) ¿El primer ejercicio a auditar objeto del pliego, es el que finaliza al 31.12.18?

Respuesta: Se realizarán requerimientos del servicio (auditorías, spot check, micro evaluaciones) durante todo el año por diferentes periodos según los proyectos.

Consulta 12) Quien/es fue/ron los auditores por el último ejercicio revisado? Podremos acceder a sus papeles e informes? Existió alguna calificación que pueda ser relevante mencionar?

Respuesta: La firma que resulte seleccionada podrá contactarse en forma directa con la firma contratada anteriormente.

Consulta 13) Favor de indicar, la fecha límite y de vencimiento de entrega de informes y cada una de las tareas asignadas, de existir, para cada uno de los años y proyectos, a fin de cumplimentar lo requerido en la sección 6 - sección 2 - Enfoque y plan de ejecución, hoja 131 del pliego.

Respuesta: Las fechas de entrega de informe serán definidas al momento de hacer cada requerimiento.

Consulta 14) Hoja de datos -30 - La renovación anual del contrato: ¿De qué depende, solo de la satisfacción del servicio? ¿Está previsto negociar, alcance, precio u alguna cuestión clave, al momento de la renovación?

Respuesta: La renovación anual dependerá de que el servicio haya sido prestado satisfactoriamente. Los porcentajes cotizados se mantendrán sin cambios durante toda la duración del contrato (Ver respuestas anteriores).

Consulta 15) Favor de indicar, si en lo relativo a la propuesta técnica, páginas 29 y subsiguientes : ¿Si una persona, tiene por ejemplo: un posgrado, 2 y títulos de grado, suma por cada categoría, o solo por la de mayor relevancia? a fin de cumplimentar lo establecido en las páginas mencionadas.

Respuesta: Es por la de mayor relevancia.

Consulta 16) Favor de indicar, si los proyectos referidos en la sección 7 página 136 y 137, se mantendrán vigentes, y no serán reemplazados por otros, a lo largo de la vida del contrato de 3 años? A lo largo de los tres años, la envergadura de los proyectos se mantendrá uniforme, en cuanto a los gastos erogados?

Respuesta: El listado de proyectos es variable y se incluye el listado solo a modo de ejemplo. El monto total estimado se mantendría dentro de ese rango en cada año.

Adquisiciones PNUD